

CÓMO MATRICULARSE EN LAS OPOSICIONES DE SECUNDARIA EN CASTILLA LA MANCHA

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- * SOLICITUD ELECTRÓNICA o SOLICITUD DE PREGRABACIÓN (imprimir tres copias cumplimentadas) o SOLICITUD EN PAPEL (cuatro copias de la instancia cumplimentada - ANEXO XI).
- * 2 FOTOCOPIAS DEL D.N.I. COMPULSADAS.
- * RESGUARDO ACREDITATIVO DE HABER PAGADO LA TASA CORRESPONDIENTE, SALVO LOS QUE HAYAN UTILIZADO COMO FORMA DE PRESENTACIÓN LA "SOLICITUD ELECTRÓNICA".
- * FOTOCOPIA COMPULSADA DEL TÍTULO CORRESPONDIENTE.
- DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA PARA LA VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS.
- SOLICITUD DE DESTINOS PARA REALIZAR LA FASE DE PRÁCTICAS, POR ORDEN DE PREFERENCIA (ANEXO XIII)

PAGO DE LAS TASAS*:

EL ABONO DE LOS DERECHOS DE EXAMEN SE EFECTUARÁ MEDIANTE INGRESO EN EFECTIVO EN CUENTA NÚMERO DE LA CAJA DE CASTILLA LA MANCHA, A NOMBRE DE "OPOSICIONES."

LOS PARTICIPANTES QUE UTILICEN LA "SOLICITUD ELECTRÓNICA" REALIZARÁN EL PAGO A TRAVÉS DE TARJETA DE CRÉDITO A LA CUENTA 2105-3004-48- 250000087 DE LA CAJA DE CASTILLA LA MANCHA

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

- * EN LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE LA PROVINCIA DE GESTIÓN DE ESPECIALIDAD
- * **OFICINAS DE INFORMACIÓN Y REGISTRO** DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA.
- * **EN CORREOS:** EN SOBRE ABIERTO, PARA QUE LA INSTANCIA SEA FECHADA Y SELLADA POR EL FUNCIONARIO DE CORREOS ANTES DE SER CERTIFICADA. (ADJUNTAR TODA LA DOCUMENTACION Y QUEDARSE CON UNA COPIA SELLADA POR CORREOS).
- * **EN CONSEJERIAS** O DIRECCIONES DE ÁREA TERRITORIAL DE EDUCACIÓN.
- * EN M.A.P. (María de Molina, 50)

LAS SOLICITUDES DEBERÁN DIRIGIRSE AL ILMO. DELEGADO PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. (CONSIGNAR PROVINCIA DE GESTIÓN DE ESPECIALIDAD).

PLAZO DE PRESENTACIÓN: HASTA EL 19 DE ABRIL.

COMIENZO DE LAS PRUEBAS: ACTO DE PRESENTACIÓN A PARTIR DEL 1 DE JUNIO.

RECOGIDA DE SOLICITUDES EN:

- * DIRECCIONES DE LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN Y CIENCIA:
 - Albacete: Avda. de la Estación, 2 – 02071 Albacete.
 - Ciudad Real: Avda. Alarcos, 21 – 13071 Ciudad Real
 - Cuenca: Avda. República Argentina, 16 – 16071 Cuenca
 - Guadalajara: Calle Juan Bautista Topete, 1– 19071 Guadalajara
 - Toledo: Avda. Europa, 26 – 45071 Toledo
- * OFICINAS DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA.
- * A TRAVÉS DE INTERNET EN LA PÁGINA WEB: <http://www.educa.jccm.es>